

# Manual Cifras de Ingresos Sellos y Comprobantes Digitales

Chat



**OPG Technology, Corp.**

<https://www.colecturiadigital.com>

\*Sujeto a cambios  
Rev. 12/1/2020



## GUIA RAPIDA CIFRAS DE USO FRECUENTE

Descripción	Cifra	Costo
<b>Affidavit</b> - Declaración jurada, Registro de Testimonios. (pág. 4)	9397	\$5.00
<b>Bomberos (Inspección)</b> (pág 5, costo varía por pies cuadrados)	5300	Variable
<b>Certificado Antecedentes Penales (Buena Conducta)</b> (pág. 5)	5120	\$1.50
<b>Certificado de Nacimiento</b> (pág. 8)	5120	\$5.00
	1era copia 2nda copia	\$10.00
<b>Certificado de Matrimonios</b> (pág. 8)	5120	\$10.00
<b>Certificado de Defunciones</b> (pág. 8)	5120	\$10.00
<b>Embarcación - Renovación</b> - (pág. 7)	1150	variable
<b>Escritura (comprobante de inscripción)</b> - (pág. 14)	5111	variable
<b>Escritura (comprobante de Presentación)</b> - (pág. 14)	5121	\$15.00
Identificación Regular – Para <b>menores</b> de 4 a 16 años (pág. 9)	5120	\$5.00
Identificación <b>Real ID</b> - Solicitud (i.d. sin licencia, si es nueva o esta vencida) - Real ID es solo para <b>mayores</b> de 16 años (pág. 9)	2028	\$20.00
	2028	\$17.00
	0842	\$2.00
<b>Impuesto Notarial</b> - (pág. 4)	5155	\$1.00
<b>Licencia Cannabis Medicinal</b> (pág. 6)	5135	Variable
<b>Licencia Aprendizaje (Solicitud Examen)</b> - (pág. 9)	5120	\$12.00
	0842	\$2.00
<b>Licencia Aprendizaje con Real ID</b> (pág. 9)	5120	<b>\$12.00</b>
	2028	<b>\$17.00</b>
	0842	<b>\$2.00</b>
<b>Licencia Conducir (Solicitud Examen Práctico)</b> - (pág. 9)	5120	\$16.00
	0842	\$2.00
<b>Licencia Conducir – Nueva o Renovación</b> (dentro de los 30 días) - (pág. 9)	5120	\$12.00
	0842	\$2.00
Licencia Conducir <b>con Real ID</b> – Cambio de Licencia Vigente	2028	<b>\$17.00</b>
	0842	<b>\$2.00</b>
Licencia Conducir <b>con Real ID</b> - Nueva o Renovar ( <b>dentro</b> de los <b>30</b> días de renovación) (pág.9)	5120	<b>\$12.00</b>
	2028	<b>\$17.00</b>
	0842	<b>\$2.00</b>
<b>Rentas Internas</b> - (pág. 4)	5120	Variable
<b>Transcripción de Crédito</b> (pág. 7)	1169	\$5.00
<b>Traspaso de Vehículo de Motor</b> (pág. 10)	5120	\$15.00
	0842	\$2.00
<b>Vehículo de Motor (Certificados de Inspección)</b> Ley 27 (pág.10)	5191	Variable



Recuerda que puedes utilizar el Chat en nuestra página <https://www.colecturiadigital.com> para consultar las cifras o códigos de ingreso de los sellos y comprobantes que puedes conseguir en nuestra plataforma.

## Índice

<b>DEPARTAMENTO DE HACIENDA / SELLOS RENTAS INTERNAS .....</b>	<b>4</b>
--	----------

### **SELLOS COLEGIOS**

AGRÓNOMOS .....	4
NOTARIOS.....	4
PERITO ELECTRICISTA .....	4
PLOMERO .....	4
SOCIEDAD DE ASISTENCIA LEGAL .....	4

### **AGENCIAS O DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**

BOMBEROS .....	5
POLICÍA DE PUERTO RICO .....	5
DEPARTAMENTO DE SALUD DE P. R. ....	6-7
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES .....	7
OFICINA DEL CONTRALOR .....	7
EDUCACIÓN .....	7
REGISTRO DEMOGRÁFICO.....	8-9
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS (DTOP) .....	10-15
REGISTRO DE LA PROPIEDAD.....	15
ADMINISTRACIÓN DE TRIBUNALES .....	16-18
DEPARTAMENTO DE ESTADO .....	19
DERECHOS DE IMPEDIDOS .....	20
DERECHOS DE VETERANOS.....	20
DERECHOS DE MAYORES DE 60 AÑOS .....	20
LISTADO DE SELLOS Y COMPROBANTES POR ORDEN ALFABÉTICO .....	21-22

**Departamento de Hacienda****787-721-2020**

<b>Descripción</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Agente Lotería Electrónica comprobante para nombramiento o renovación	5195	\$50.00
Certificación de Radicación de Planilla (últimos 5 años)	5120	\$5.00
Dinero Incautado/Ocupado	6901	Variable
Ley de Incentivos de profesionales Médicos (Ley 14 del 2017)	5440	\$1,000.00
Pensión Alimentaria - Acuerdo	5120	Variable
<b>Rentas Internas</b> – sello para documento que se radica en acciones civiles en los Tribunales de Justicia o Derechos de Uso General.	5120	Variable

**Colegio de Agrónomos****787-753-7231 / 787-753-7222**

<b>Descripción</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Para documento certificado por un Agrónomo relacionado con la prestación de servicios profesionales como: tasación, venta, asesoramiento, consulta, capacitación, adiestramiento, enseñanza, demostración, investigación, exploración, experimentación, planificación, administración, financiamiento, supervisión, inspección y certificación relacionada a la prestación de servicios públicos o privados en la agricultura, desarrollo de negocios, productos, equipos, y servicios relacionados con la agricultura; uso de plaguicidas para el control de insectos o yerbas en fincas, hogares, industrias, vías o sitios públicos.	5117	\$0.50

**Colegio de Notarios****787-758-2773**

<b>Descripción</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Impuesto Notarial - para todo original y copia certificada de escrituras	5155	\$1.00

**Colegio de Peritos Electricistas****787-781-7996 / 787-781-7184**

<b>Descripción</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Inspección – Certificación Industrial	9396	\$20.00
Inspección – Certificación Comercial	9396	\$15.00
Inspección – Certificación Residencial y Sin Fines de Lucro	9396	\$10.00

**Colegio de Plomeros****787-782-3611**

<b>Descripción</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Certificar el trabajo en la oficina de ARPE. Ley 94 – Julio 1978	9394	\$2.00
Certificación de instalación de plomería. Ley 94– Julio 1978 (Cisterna)	9394	\$3.00
Certificación de instalación de plomería. Ley 94– Julio 1978 (AAA)	9394	\$4.00
Garantía de los trabajos realizados Ley 94– Julio 1978	9394	\$1.00

**Sociedad de Asistencia Legal****787-765-3875**

<b>Descripción</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Affidavit - Declaraciones juradas, Registro de Testimonios.	9397	\$5.00

## Bomberos de Puerto Rico

**787-725-3444 / 787-722-1120**

Para endoso, certificados, permisos de planos, consultas, locales residenciales, comerciales, reuniones, talleres, mercantiles, educacionales, institucionales, industrial y almacén, eventos especiales y para solicitar inspecciones, adiestramiento y uso de facilidades de la Academia de Bomberos.

Pies cuadrados - <i>Requiere renovación anual.</i>	Cifra	Costo
Menos de 1,000 p/c	5300	\$60.00
1,001 hasta 3,000 p/c	5300	\$70.00
3,001 hasta 5,000 p/c	5300	\$80.00
5,001 hasta 20,000 p/c	5300	\$90.00
20,001 hasta 50,000 p/c	5300	\$100.00
50,001 hasta 100,000 p/c	5300	\$110.00
Después de 100,000 p/c, por cada 10,000 p/c	5300	\$25.00 adicional
Descripción	Cifra	Costo
Autorización a operar equipos mecánicos de diversión.	5310	\$100.00
Extensión de tiempo equipos mecánicos de diversión, por día adicional.		\$25.00
Lic. de Distribuidor de Extintores Portátiles de Incendios y Lic. de Distribuidor de Sistema de Extinción Automático Pre-Diseñados	5308	\$50.00
Multa Administrativa por renovación tardía	5305	Desde \$250.00

## Policía de Puerto Rico

**787-793-1234**

Descripción	Cifra	Costo
Agencia de Detective Privado o Agencia de Seguridad	5120	\$50.00
Certificado de Antecedentes Penales (Buena Conducta)	5120	\$1.50
Copias de Fotos para Demandas Civiles (CDR)	5120	\$30.00
Copias de Fotos para Demandas Civiles (papel)	5120	\$5.00
Copias de Querellas (Informe Policiaco)	5120	\$1.50 (primera copia) Copia adicional \$0.25 c/u
Ley de Explosivos – expedición o renovación (Pirotecnia)	5120	\$5.00
Licencia Detective Privado	5120	\$50.00
Licencia Guardia de Seguridad	5120	\$20.00
Ley 300 – Ofensores Sexuales	5120	\$1.50
Sello para sentencia del Tribunal	5120	\$78.00
Copias Certificadas		\$1.60
Descripción - LICENCIA ARMAS	Cifra	Costo
Duplicado de Licencia de Armas	5495	\$50.00
Licencia Armas Adulto - <b>Nueva</b> Solicitud bajo la Ley 168-2020	5495	\$200.00
<b>Renovación/Conversión</b> Lic. de Armas <b>Adulto</b> - a la Ley 168-2020	5495	\$100.00
Licencia de Armas <b>Menor</b> – <b>Nueva</b> solicitud bajo la Ley 168-2020	5495	\$25.00
<b>Renovación/Conversión</b> Lic. de Armas <b>Menor</b> - a la Ley 168-2020	5495	\$10.00
<b>Multas</b> varían basado en tiempo de expiración de licencia	5495	Variable

## Departamento de Salud

787-765-2929 ext. 3504 o 3505

Descripción	Cifra	Costo
Certificado de Salud para licencia de (Profesionales de la Salud, Manejo de Comida, Exterminadores, Fumigadores, etc.)	5120	\$10.00
Derecho Solicitud Necesidad y Conveniencia	5123	\$100.00
Multa Derecho Certificación PAN	1595	\$35.00

### Licencia de Cannabis Medicinal

Línea Directa: 787-522-6299

Licencia Cannabis Medicinal - Cultivo	Cifra	Costo
Solicitud-Área de Cultivo de hasta 10,000 p2	5135	\$10,000
Solicitud-Área de Cultivo desde 10,001 p2 hasta 20,000 p2	5135	\$15,000
Solicitud-Área de Cultivo desde 20,001 p2 en adelante	5135	\$25,000
Licencia y Renovación-Área de Cultivo de hasta 10,000 p2	5135	\$10,000
Licencia y Renovación-Área de Cultivo desde 10,001 hasta 20,000 p2	5135	\$15,000
Licencia y Renovación-Área de Cultivo desde 20,001 p2 hasta 30,000 p2	5135	\$25,000
Licencia y Renovación-Área de Cultivo desde 30,001 p2 hasta 50,000 p2	5135	\$35,000
Licencia y Renovación-Área de Cultivo desde 50,001 p2 en adelante	5135	\$40,000
Licencia y Renovación-Área de Cultivo por cada p2 en exceso de 50,001 p2	5135	\$1.00
Licencia Cannabis Medicinal - Dispensario	Cifra	Costo
Solicitud - Licencia de Cannabis Medicinal-Dispensario	5135	\$5,000
Licencia y Renovación - Licencia de Cannabis Medicinal-Dispensario	5135	\$20,000
Licencia Cannabis Medicinal - Investigación	Cifra	Costo
Solicitud - Licencia de Cannabis Medicinal - Investigación	5135	\$500
Licencia y Renovación - Licencia de Cannabis Medicinal - Investigación	5135	\$5,000
Licencia Cannabis Medicinal - Laboratorio	Cifra	Costo
Solicitud - Licencia de Cannabis Medicinal- Laboratorio	5135	\$10,000
Licencia y Renovación - Licencia de Cannabis Medicinal- Laboratorio	5135	\$50,000
Licencia Cannabis Medicinal - Manufactura	Cifra	Costo
Solicitud - Licencia de Cannabis Medicinal- Manufactura (Infundidos con extracciones a base de agua y/o alimentos)	5135	\$7,500
Solicitud - Licencia de Cannabis Medicinal- Manufactura (A base de extracciones con químicos o gases flamables)	5135	\$1,500
Licencia y Renovación - Lic. de Cannabis Medicinal- Manufactura (Área de manufactura de hasta 5,000 p2)	5135	\$10,000
Licencia y Renovación – Lic. de Cannabis Medicinal - Manufactura (Área de manufactura desde 5,001 p2 hasta 25,000 p2)	5135	\$20,000
Licencia y Renovación – Lic. de Cannabis Medicinal - Manufactura (Área de manufactura desde 25,001 p2 en adelante)	5135	\$30,000
Licencia Cannabis Medicinal - Médico	Cifra	Costo
Solicitud - Licencia de Cannabis Medicinal- Médico	5135	\$1,500
Renovación - Licencia de Cannabis Medicinal- Médico	5135	\$1,500
Licencia Cannabis Medicinal - Transporte	Cifra	Costo
Solicitud - Licencia de Cannabis Medicinal- Transporte	5135	\$10,000
Licencia y Renovación - Licencia de Cannabis Medicinal- Transporte	5135	\$20,000
Licencia Cannabis Medicinal - Paciente	Cifra	Costo
Solicitud - Licencia de Cannabis Medicinal- Paciente	5135	\$25
Licencia y Renovación - Licencia de Cannabis Medicinal- Paciente	5135	\$25

<b>Licencia Cannabis Medicinal - Acompañante</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Solicitud - Licencia de Cannabis Medicinal- Acompañante	5135	\$25
Renovación del Registro - Licencia de Cannabis Medicinal- Acompañante	5135	\$25
<b>Licencia Cannabis Medicinal - Adiestramiento</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Solicitud - Licencia de Cannabis Medicinal- Adiestramiento	5135	\$850
Renovación - Licencia de Cannabis Medicinal- Adiestramiento	5135	\$350
<b>Licencia Cannabis Medicinal - Ocupacional</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Licencia Gerencial- Licencia de Cannabis Medicinal - Ocupacional	5135	\$500
Licencia de Empleado - Licencia de Cannabis Medicinal - Ocupacional	5135	\$150

## Departamento de Recursos Naturales

787-999-2200

### Oficina del Comisionado de Navegación

#### División de Inscripción y Numeración de Embarcaciones

Solicitud de Licencia y Renovación de embarcación. Costo por pies de eslora	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
0 hasta 15 pies	1150	\$25.00
16 hasta 21 pies	1150	\$50.00
22 hasta 29 pies	1150	\$100.00
30 hasta 39 pies	1150	\$200.00
40 hasta 64 pies	1150	\$300.00
65 o más pies	1150	\$400.00
<b>Otros - Descripción</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Pescador Comercial	1150	\$5.00
Matricula Curso Fundamentos básicos de navegación segura	1150	\$50.00
Solicitud de la licencia de navegación por primera vez	1150	\$15.00

## Oficina del Contralor De PR

787-754-3030

<b>Descripción</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Contratos del Gobierno Estatal y Municipal. Registrados en la Oficina del Contralor, Reglamento #33.	5120	
Solicitar copias. 1 a 4 páginas 5ta. Página en adelante (costo adicional p/c).		\$1.50 \$0.25

## Educación De PR

787-641-7100 Ext. 2004

<b>Descripción</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Certificaciones de Educación Básica	1169	\$5.00
Certificaciones de Educación Postsecundaria	1169	\$5.00
Copias de Expedientes	1169	variable
Enmiendas a licencias de instituciones de Educación Postsecundaria	1169	variable
Licenciamiento de Instituciones de Educación Postsecundaria	1169	variable
Registro de Instituciones de Educación Básica	1169	\$250.00
Transcripción de Crédito	1169	\$5.00

## Registro Demográfico

787-765-2929 x. 6270 / 6273 / 6276

Expediciones	Cifra	Costo 1ra Copia	Costo 2da Copia
Nacimiento	5120	\$5.00	\$10.00
Matrimonios	5120	\$10.00	\$10.00
Defunción	5120	\$10.00	\$10.00
Natimuerto	5120	\$10.00	\$10.00
Copias Literales – todos los eventos	5120	\$15.00	\$10.00
<b>Servicios de Nacimientos</b>		<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
<i>Inscripción de Nacimientos</i>			
Después de los primeros 30 días calendario hasta el año.	5120	\$25.00	
Después del año ocurrido (solo en Oficina Central)	5120	2 sellos de \$75	
Nota al Dorso de Inscripción (solo en Oficina Central)	5120	\$25.00	
<i>Reconocimientos</i>			
Dentro de los primeros 90 días calendarios (No es un proceso estático, lo cual la cita del cliente deberá ser aprobada. Depende de la ubicación del documento a ser enmendado si es Central vs Oficina Local).	5120	\$20.00	
Después de los primeros 90 días calendarios (No es un proceso estático, lo cual la cita del cliente deberá ser aprobada. Depende de la ubicación del documento a ser enmendado si es Central vs Oficina Local).	5120	\$35.00	
Correcciones Administrativas (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00	
Correcciones Judiciales (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00	
Certificación Negativa de Nacimiento (solo en Oficina Central)	5120	\$50.00	
Duplicado de Tarjeta de Vacunación (solo en Oficina Local)	5120	\$5.00	
Adopciones Locales (ocurridas dentro de la jurisdicción de PR) (solo en Oficina Central)	5120	\$50.00	
Adopciones Extranjeras (ocurridas fuera de la jurisdicción de PR)	5120	\$25.00	
Emancipaciones (solo en Oficina Central)	5120	2 sellos de \$20	
Nota al Dorso de Emancipación (solo en Oficina Central)	5120	\$10.00	
Legitimaciones (solo en Oficina Central)	5120	\$10.00	
Anotaciones/Otras certificaciones (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00	
Cambio de Género (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00	
Literal de Paternidad (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00	
<b>Servicios de Matrimonios</b>		<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Licencia para contraer matrimonio-Boda Regular (solo en Oficina Local)	5120	\$30.00	
Licencia para contraer matrimonio-Boda de Destino (solo en Oficina Local)	5120	\$150.00	
<i>Inscripciones tardías de Matrimonios</i>			
Después de los primeros 10 días calendario hasta el año. (solo en Oficina Local)	5120	\$25.00	
Después del año de ocurrido (solo en Oficina Central)	5120	\$100.00	
Correcciones Administrativas (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00	
Correcciones Judiciales (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00	
Registro de Celebrantes (solo en Oficina Central)	5120	\$25.00	
Certificación de Divorcio / Negativa de Divorcio (solo en Oficina Central)	5120	\$10.00	
Certificación de Divorcio / Negativa de Divorcio - Extranjero (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00	
Certificación de Divorcio Notarial (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00	



Certificación Negativa de Matrimonio (solo en Oficina Central)	5120	\$50.00
Verificación de Matrimonio y Soltería (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00
Certificación de Capitulaciones (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00
<b>Servicio de defunciones y natimueertos</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
<i>Permiso de enterramiento, cremación y/o traslado</i>		
Durante los primeros 3 días de la fecha de fallecimiento (solo en Oficina Local)	5120	\$15.00
Después de los primeros 3 días calendario hasta el año (solo en Oficina Local)	5120	\$25.00
Disposición de Cadáver sin autorización (solo en Oficina Central)	5120	\$100.00
<i>Inscripciones tardías de Defunciones y Natimueertos</i>		
Después del año de ocurrido (solo en Oficina Central)	5120	\$100.00
Correcciones Administrativas (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00
Correcciones Judiciales (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00
Certificación Negativa de Defunción (solo en Oficina Central)	5120	\$50.00
<i>Corrección Administrativa Estado Civil/ Defunción</i>		
Después de los primeros 6 meses hasta el año (solo en Oficina Central)	5120	\$50.00
Después del año (solo en Oficina Central)	5120	\$100.00
<b>Servicios de Investigación y Prevención de Fraude</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Bloqueo de Documentos	5120	\$25.00
Paternidades para Agencias	5120	\$10.00
Desbloqueo de Documentos	5120	\$5.00
<b>Otros servicios</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Certificación del Certificado de Paternidad (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00
Estudios Genealógicos (solo en Oficina Central)	5120	\$100.00
Anulaciones - Todos los eventos (solo en Oficina Central)	5120	\$25.00
Anotaciones/Otras certificaciones (solo en Oficina Central)	5120	\$20.00

## Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP)

\* **VETERANO** que tenga derecho a no pagar por expedición o renovación de Lic de Conducir paga un sello 5120 - \$1 por Donación de órganos y **0842** - \$2.00 por Centro de Traumas)

**Los Derechos de los mayores de 60 años son:**

\* Recibir copia libre de derechos de su certificado de nacimiento o matrimonio y de verificaciones de nacimiento o matrimonio, conforme a lo dispuesto por la 24 LPRA sec. 1251.

\* Recibir exención al tributar la ganancia en la venta o permuta de su residencia principal, según dispuesto por la 13 LPRA sec. 8422, denominada como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994"

Transacción	Cifra	Valor
Examen teórico para Certificado de Licencia de Conducir (Licencia de aprendizaje)	5120	\$12.00
	842	\$ 2.00
Examen teórico para Certificado de Licencia de Conducir (heavy tipo I, tipo II, tipo III, remolcador y arrastre)	5120	\$12.00
	842	\$ 2.00
Examen teórico Certificado Licencia de Conducir y validación Real Id (aprendizaje, heavy tipo I, tipo II, tipo III, remolcador y arrastre)	5120	\$12.00
	842	\$2.00
	2028	\$17.00
Reexamen teórico de Certificado de Licencia de Conducir (aprendizaje, heavy tipo I, tipo II, tipo III, remolcador y arrastre)	5120	\$11.00
	842	\$ 2.00
Examen práctico - Certificado de Licencia de Conducir regular (conductor, chofer, heavy tipo I, tipo II, tipo III, remolcador y arrastre)	5120	\$16.00
	842	\$ 2.00
Examen práctico-Certificado Licencia de Conducir y validación Real Id (conductor, chofer, heavy tipo I, tipo II, tipo III, remolcador y arrastre)	5120	\$16.00
	2028	\$17.00
	842	\$2.00
Reexamen práctico - Certificado de Licencia de Conducir (conductor, chofer, heavy tipo I, tipo II, tipo III, remolcador y arrastre)	5120	\$ 6.00
	842	\$ 2.00
Certificado de Lic. de Conducir Validación Real ID (solo para cambio de formato de Lic. regular a Lic. Real ID)	2028	\$ 17.00
	842	\$ 2.00
Renovación Certificado de Licencia de Conducir, dentro de los 30 días (licencia regular o licencia Real Id)	5120	\$12.00
	842	\$ 2.00
Renovación Certificado - Licencia de Conducir, después de los 30 días (licencia regular o licencia Real Id)	5120	\$36.00
	842	\$ 2.00
Renovación Certificado - Licencia de Conducir, dentro de los 30 días Solicitando la validación Real Id	5120	\$12.00
	2028	\$17.00
	842	\$ 2.00
Renovación Certificado - Licencia de Conducir, después de los 30 días Solicitando la validación Real Id	5120	\$36.00
	2028	\$17.00
	842	\$ 2.00
Duplicado de Certificado de Licencia de Conducir (licencia regular o licencia Real Id)	5120	\$ 6.00
	842	\$ 2.00
Reciprocidad del Certificado de Licencia de Conducir	5120	\$16.00
	842	\$ 2.00
Licencia por Reciprocidad y Validación Real ID	5120	\$16.00
	2028	\$17.00
	842	\$2.00
Récord Choferil	5120	\$1.50

Tarjeta de Identificación Menores (4 a 16 años) (expedición y renovación)	5120	\$5.00
Tarjeta de Identificación <b>Mayores</b> de 16 años regular (expedición y renovación)	2028	\$20.00
Tarjeta Identificación <b>Mayores</b> de 16 años y validación <b>Real Id</b> (expedición y renovación)	2028	\$37.00
	842	\$2.00
Duplicado Tarjeta de Identificación de Menores (4 a 16 años)	5120	\$3.00
Duplicado Tarjeta de Identificación Mayores de 16 años <i>Regular</i>	5120	\$5.00
Duplicado Id Adulto (con distintivo Real id)	5120	\$6.00
	842	\$2.00
Duplicado Tarjeta de Identificación Mayores (16 años en adelante) y validación Real Id	5120	\$6.00
	2028	\$17.00
	842	\$2.00
Examen teórico para Permiso (Licencia Aprendizaje) para Conducir Provisional (personas extranjeras sin estatus migratorio Oficial)	5120	\$12.00
	842	\$2.00
Examen práctico para Permiso (Licencia Conductor) para Conducir Provisional (personas extranjeras sin estatus migratorio Oficial)	5120	\$16.00
	842	\$2.00
Duplicado Permiso (Licencia Aprendizaje o Conductor) para Conducir Provisional (personas extranjeras sin estatus migratorio Oficial)	5120	\$6.00
	842	\$2.00
Examen teórico para Certificado de Licencia de Conducir o Permiso de Licencia de Conducir (aprendizaje de motora)	2024	\$15.00
	842	\$2.00
Examen práctico para Certificado de Licencia de Conducir o Permiso de Licencia de Conducir regular (conductor de motora)	2024	\$15.00
	842	\$2.00
Pre-venta	1696	\$15.00
<b>Registro de vehículo de motor</b>	<b>2024</b>	<b>\$11.00</b>
	<b>842</b>	<b>\$2.00</b>
Registro de vehículo Todo Terreno "Four Track" (Inscripción Anual)	2024	\$275.00
	842	\$2.00
Título de vehículo – expedición primera vez	5120	\$11.00
	842	\$2.00
Duplicado Título Vehículo	5120	\$6.00
	842	\$2.00
Permiso de Furgones	2022	\$110.00
	842	\$2.00
Traspaso vehículo de motor o motora	5120	\$15.00
	842	\$2.00
Traspaso Ex-Parte (requiere inspección)	2031	\$30.00
	5120	\$15.00
	842	\$2.00
Reemplazo Licencia (Permiso) Vehículo	5120	\$6.00
	842	\$2.00
Certificación Multas Administrativa	5120	\$11.00
	842	\$2.00

Informe Multas Administrativa – no tiene costo		
Reemplazo o Duplicado de Marbete	5120	\$3.00
	842	\$2.00
Tablilla Nueva	2010	\$11.00
	842	\$2.00
Tablilla Reemplazo por perdida o hurto	2010	\$11.00
	842	\$2.00
Tablilla Reemplazo Duplicado o Cambio	2010	\$11.00
	842	\$2.00
Tablillas reemplazo por deterioro		\$0
Tablillas COPUR (Comité Olímpico de Puerto Rico)	4189	\$30.00
	842	\$2.00
Tablilla Especial de Estuario de la Bahía de San Juan	2010	\$10.00
	4442	\$20.00
	842	\$2.00
Tablilla Concesionario	2010	\$110.00
	842	\$2.00
Tablillas Personalizada (modelo regular) expedición y duplicado	2010	\$100.00
	842	\$2.00
Tablillas Personalizada (modelo europea) (expedición y duplicado)	2010	\$135.00
	842	\$2.00
Tablillas Personalizada (modelo COPUR) (expedición y duplicado)	2010	\$135.00
	4189	\$30.00
	842	\$2.00
Tablilla Publica (Servicio Publico)	2010	\$11.00
	842	\$2.00
Tablillas Especiales (Legislador Estatales o Municipales, Senadores, Representantes, Alcaldes, Prensa, Radioaficionado)	2010	\$22.00
	842	\$2.00
Duplicado de Tablilla Radioaficionado	2010	\$11.00
	842	\$2.00
Tablillas Especiales (Antiguo, Clásico, Clásico Modificado, Prensa)	2010	\$2.00
	842	\$2.00
Tablillas Veterano (la primera no tiene costo) tablillas adicionales	2010	\$11.00
	842	\$2.00
Tablillas Especial para Personas con Impedimento Físico Permanente y Equipo Asistivo	2010	\$22.00
	842	\$2.00
Permiso de tres días para mover a Centro de Inspección, vehículo con marbete vencido.	2017	\$17.00
	842	\$2.00
Inspección de Vehículos en CESCO	2031	\$30.00

Licencia Venta Vehículos de Motor "Dealers"	861	\$110.00
	842	\$2.00
Exportación de vehículos de motor (Ferry)	5122	\$10.00
Gravamen de Subasta, en adición: • Por cada traspaso código 5120, por quince (15) dólares. • Por cada traspaso código 0842, por dos (2) dólares.	2031	\$40.00
Gravamen Litigio (Imposición)	2031	\$40.00
Gravamen Litigio (cancelación)	2031	\$5.00
Gravamen Embargo (Imposición)	827	\$40.00
Gravamen Embargo (Cancelación)	827	\$5.00
Gravamen de Hipoteca (Imposición)	1696	\$15.00
<b>Gravamen de Chatarra (Perdida Total) (Cancelacion por error)</b>	<b>827</b>	<b>\$10.00</b>
Venta Condicional	1696	\$15.00
(Mas la cantidad que resulta al multiplicar el precio de venta por .005%)	2031	Variable
<b>Gravamen de Persona Fallecida - cancelación</b>		<b>\$0</b>
Gravamen de Vehículo Desaparecido (Uso Indevido) - imposición	827	\$20.00
Gravamen de Vehículo Desaparecido (Uso Indevido) - cancelación	827	\$10.00
Gravamen de Exportado - imposición	1696	\$15.00
Gravamen de Exportado por Transbordador "Ferry" - imposición	1696	\$15.00
Gravamen de Importado por Transbordador "Ferry" - imposición	1696	\$15.00
<b>Imposición Gravamen Chatarra - no tiene costo si entrega tablilla y titulo o declaración Jurada</b>		<b>\$0</b>
Certificación del Vehículo de Motor	5120	\$11.00
	842	\$2.00
Reporte de Vehículo de Motor (no tiene costo)		\$0
<b>MARBETE VEHICULO LIVIANO - Nuevo</b>		
Derechos Anuales Reg Veh	823	Variable
Anotación Gravamen - SC848	827	\$15.00
ACAA Ley 138 (Veh Nuevo en MBT o Tab)	5993	Variable
Seguro Obligatorio/Responsabilidad Publica-Vehiculos	5526	\$160.33
<b>MARBETE CAMION - Nuevo</b>		
Derechos Anuales Reg Veh	823	Variable
Anotación Gravamen - SC848	827	\$15.00
ACAA Ley 138 (Veh Nuevo en MBT o Tab)	5993	Variable
Seguro Obligatorio/Responsabilidad Publica-Camiones	5526	\$160.33
<b>MARBETE VEHICULO LIVIANO - Renovación</b>		
Derechos Anuales Reg Veh	823	Variable
Anotación Gravamen - SC848	827	\$15.00
ACAA Ley 138 (Veh Nuevo en MBT o Tab)	5993	Variable
Seguro Obligatorio/Responsabilidad Publica-Vehiculos	5526	\$99.00
<b>MARBETE CAMION - Renovación</b>		
Derechos Anuales Reg Veh	823	Variable
Anotación Gravamen - SC848	827	\$15.00
ACAA Ley 138 (Veh Nuevo en MBT o Tab)	5993	Variable
Seguro Obligatorio/Responsabilidad Publica-Camiones	5526	\$148.00

<b>Procesar Subasta</b> (5120)-Depende de la cantidad de traspasos, por cada traspaso \$15.00) (0842)-Depende de la cantidad de traspasos, por cada traspaso \$2.00)	2031	\$40.00
	5120	Variable
	842	\$2.00
Certificación Inspección Vehículo de Motor (Estaciones Oficiales de Inspección)	5191	Variable
Renovación Estaciones Oficiales de Inspección	2032	\$30.00
	842	\$2.00
Renovación Mecánico Centro de Inspección Incluir nombre del mecánico y del centro de inspección	2028	\$6.00
	842	\$2.00
Duplicado Rotulo Removible (Carné)	2170	\$15.00
<b>Rótulo Removible (Carné Permanente)</b>		<b>\$0</b>
Rotulo Removible (Carné Temporero)	2170	\$15.00
Duplicado Rotulo Removible (Carné)	2170	\$5.00
Tintes-Permiso de Exención (expedición y renovación)	2029	\$25.00
Examen Gestor	5120	\$35.00
	842	\$2.00
Gestoría - Tarjeta de Identificación por un año	1190	\$11.00
	842	\$2.00
Gestoría - Tarjeta de Identificación por dos años	1190	\$22.00
	842	\$2.00
Duplicado Tarjeta de Identificación Agente Autorizado de Gestoría	5120	\$6.00
	842	\$2.00
Gestoría Renovación o Nueva por un año	1190	\$55.00
	842	\$2.00
Gestoría Renovación o Nueva por dos años	1190	\$110.00
	842	\$2.00
Gestoría Renovación dos años o más vencida (Lic. Comercial Esc. Privada)	1190	\$110.00
	842	\$2.00
Licencia Instructor Escuela Privada -nueva	5120	\$100.00
	842	\$2.00
Licencia Instructor Escuela Privada - renovación	5120	\$50.00
	842	\$2.00
Licencia para Operar Escuela para Enseñar a Conducir	1191	\$100.00
Cambio de Clasificación de Vehículo	5120	\$6.00
	842	\$2.00
Cambio de Tablillas Privadas por Publicas o Turísticas	2024	\$11.00
	842	\$2.00
Cambio de Tablillas Publicas o Turísticas por Privadas	2024	\$11.00
	842	\$2.00
Corrección de Pesos	2010	\$11.00
	842	\$2.00

Imposición Perdida Total		\$0
Cancelación Perdida Total		\$0
Permuta de Vehículo	5120	\$15.00
	842	\$2.00
Registro de Casos DACO	2024	\$11.00
	842	\$2.00
Registro de un Arrastre	2024	\$11.00
	842	\$2.00
Registro Formal de vehículos por Individuo	2024	\$11.00
	842	\$2.00
Registro de vehículos Subastados por Gobierno Federal	2024	\$11.00
	842	\$2.00
Registro de vehículos de Baja Velocidad	2024	\$11.00
	842	\$2.00
Traspaso de Casos de DACO	5120	\$15.00
	842	\$2.00
Traspaso de Vehículo Persona Fallecida	1696	\$15.00
	842	\$2.00
Traspaso de Vehículo Junta de Confiscaciones	5120	\$15.00
	842	\$2.00
Traspaso Vehículo Publico o Turístico	5120	\$15.00
	842	\$2.00
Traspaso por Cesión de Derechos por Individuo	1696	\$15.00
	842	\$2.00
Traspaso de la Administración de Servicios Generales	5120	\$15.00
	842	\$2.00
Imposición Vehículo Desaparecido (uso indebido)	827	\$20.00
Cancelacion Vehículo Desaparecido (uso indebido)	827	\$10.00

### Registro de la Propiedad

787-721-2770

Transacción	Cifra	Costo
Asistencia Legal – Ley 244 *Costo es variable, según la escritura	5203	variable
Código Político (rentas internas)	5120	\$0.50
Copia Certificada – sello notarial	5155	\$1.00
Copia Original	5155	\$1.00
Derecho por Servicio Telemático <ul style="list-style-type: none"> <li>• presentación telemática,</li> <li>• historial de finca,</li> <li>• nota simple</li> </ul>	5101	Variable \$10.00 \$10.00 \$5.00
Escritura (Comprobante de Inscripción)   Certificación Registral	5111	variable
Escritura (Comprobante de Presentación) Arancel que cancela los títulos que se <b>presentan</b> en el Registro de la Propiedad	5121	\$15.00

## Administración de Tribunales

**787-641-6600**

### Tribunal Supremo

Transacción	Cifra	Valor	Excepciones
Apelación civil o de certiorari o cualquier otro recurso en casos civiles (incluido el de certificación)	5120	\$102.00	
Apelación o certiorari en Recursos Extraordinarios	5120	\$120.00	Habeas Corpus
Traducción de documentos por el Negociado de Traducciones (por pág. adicional)	5120	\$5.00	
Traducción de documentos por el Negociado de Traducciones (primera página)	5120	\$25.00	
Certificación de traducciones de cualquier documento hecho por el Negociado de Traducciones.	5120	\$5.00	
Transcripciones (por página)	5120	\$6.00	
Regrabaciones (por hora o fracción de grabación, hasta un máximo de \$24.00)	5120	\$12.00	
Copia de documento (primera página, búsqueda y manejo del expediente judicial)	5120	\$6.00	
Copia documento (por cada página adicional)	5120	\$0.60	
Celebración de Bodas	5120	\$20.00	
Juramentación en la Secretaría del diligenciamiento de cada emplazamiento.	5120	\$5.00	
Recursos Extraordinarios (Por cada Oposición)	5120	\$90.00	Habeas Corpus
Recursos Extraordinarios (Por cada Petición)	5120	\$90.00	Habeas Corpus

### Tribunal de Apelaciones

Transacción	Cifra	Valor	Excepciones
Apelación civil o de certiorari o cualquier otro recurso en casos civiles (incluido el de certificación)	5120	\$102.00	
Apelación civil o de certiorari (Primera Alegación)	5120	\$102.00	
Apelación o certiorari en Recursos Extraordinarios	5120	\$102.00	Habeas Corpus
Revisión de decisiones administrativas	5120	\$102.00	
Transcripciones (por página)	5120	\$6.00	
Regrabaciones (por hora o fracción de grabación, hasta un máximo de \$24.00)	5120	\$12.00	
Copia de documento (primera página, búsqueda y manejo del expediente judicial)	5120	\$6.00	
Copia documento (por cada página adicional)	5120	\$0.60	
Recursos Extraordinarios (Por cada Oposición)	5120	\$90.00	Habeas Corpus
Recursos Extraordinarios (Por cada Petición)	5120	\$90.00	Habeas Corpus



Tribunal de Primera Instancia			
Transacción	Cifra	Valor	Excepciones
Demanda pleito civil contencioso / Tribunal Superior (Alimentos)	5120	\$90.00	*Cuando custodio de menores reclame solo alimentos. *Solicitud de alimentos excónyuge. *Solicitud alimentos entre parientes. *En estipulaciones, está exenta la parte reclamante de alimentos.
Demanda pleito civil contencioso / Municipal	5120	\$60.00	
Demanda pleito civil contencioso / contestación o moción / <b>Superior</b> (Primera Alegación)	5120	\$90.00	Expropiación forzosa
Demanda pleito civil contencioso / contestación o moción / <b>Municipal</b> (Primera Alegación)	5120	\$60.00	
Divorcio (Demanda civil) / <b>Superior</b>	5120	\$90.00	
Divorcio (Petición) por consentimiento mutuo.	5120	\$78.00	
Declaratoria de Herederos (Petición)	5120	\$78.00	
Recursos Extraordinarios (Por cada Petición)	5120	\$90.00	Habeas Corpus
Recursos Extraordinarios (Por cada Oposición)	5120	\$90.00	Habeas Corpus
Jurisdicción voluntaria. (Promoción de expedientes)	5120	\$78.00	
Jurisdicción voluntaria. (Intervención u oposición en procedimientos)	5120	\$78.00	
Demanda - desahucio por falta de pago.	5120	\$60.00	
Demanda por reposición de bienes muebles.	5120	\$90.00	
Multas administrativas (Tránsito) – Revisión por boleto (Reclamación)	5120	\$6.00	
Transcripciones (por página)	5120	\$6.00	
Regrabaciones (por hora o fracción de grabación, hasta un máximo de \$24.00)	5120	\$12.00	
Copia de documento (primera página, búsqueda y manejo del expediente judicial)	5120	\$6.00	
Copia documento (por cada página adicional)	5120	\$0.60	
Celebración de Bodas	5120	\$20.00	
Juramentación en la Secretaría del diligenciamiento de cada emplazamiento.	5120	\$5.00	

Alguaciles			
Transacción	Cifra	Valor	Excepciones
Emplazamiento. (Por cada diligencia)	5120	\$30.00	
Notificar, diligenciar o ejecutar un embargo, orden, mantenimiento o requerimiento judicial.	5120	\$30.00	Orden de arresto
Cumplimentar un mandamiento de posesión o restitución de una propiedad, desahuciendo a que la ocupe, o por diligenciar una orden de lanzamiento en casos de desahucio.	5120	\$24.00	

Por recibir y pagar dinero en cumplimiento de orden de ejecución u otra, cuando se han embargado o vendido bienes muebles o inmuebles, por los primeros \$2,387, 3% por toda suma en exceso de \$2,387, 2%. En ningún caso de venta de propiedad mueble o inmueble el arancel excederá de \$955. Cuando el producto de dicha venta es abonado en cuenta y no se efectúa transferencia alguna de dinero, se cobrará la mitad del arancel correspondiente.	5120	variable	
Por recibir y pagar dinero en cumplimiento de orden de ejecución y sin orden de embargo, o en los casos en que los bienes muebles o inmuebles embargados no son vendidos, sobre los primeros \$2,387, 2.5% y 1% sobre toda suma en exceso de \$2,387, sin que en ningún caso el arancel pueda exceder de \$478. Los derechos, así como los costos de anuncios de ventas y otros gastos razonables incurridos en la ejecución de una sentencia, se cobran a la persona contra quien se ha dictado el fallo o en la forma en que la orden de ejecución lo indique.	5120	variable	
Por firmar y otorgar una escritura, inclusive la certificación o reconocimiento, cuyo pago deberá hacer el donatario o la donataria antes de la entrega.	5120	\$30.00	
Redactar o certificar un Acta de Venta Judicial.	5120	\$12.00	
Gastos de viaje incurridos en el diligenciamiento de cualquier notificación, citación, orden u otra gestión dispuesta por el tribunal, que surja del trámite de acciones civiles. Hasta \$3.00 por milla	5120	variable	

### ODIN

Transacción	Cifra	Valor	Excepciones
Certificación que expide la ODIN (Ley 196-2007 y Orden Administrativa JP-2015-031 de 21 enero 2015)	5120	\$5.00	
Certificación Negativa o Acreditativa de Testamento.	5120	\$5.00	
Certificación Acreditativa o Negativa de Poder	5120	\$5.00	

### Otros

Transacción	Cifra	Valor	Excepciones
Eliminar Récord Penal	5193	\$20.00	
Ley 183 de 2008 o Pena Especial - Compensación víctima de un delito.	5128	Variable	
Sellos Ley 144 del 23 de julio del 1974 – Suspender o cambiar una vista en el Tribunal. (moción o solicitud escrita o verbal) Cantidad varía según el caso.	5192	\$20.00	
		\$40.00	
Moción Retiro de Fondos	5120	\$90.00	
Moción por retiro de fondos	5120	\$78.00	
Good Standing	5120	\$1.00	
División Herencia	5120	\$90.00	
Alimentación: Asume	5120	\$7.60	
Certificación de no Querrela	5120	\$1.00	
Carta certificada de Inmigración	5120	\$7.00	
Cambio de Dirección	5120	\$90.00	
Evidencia de trabajo	5120	\$1.50	

**Departamento de Estado**

787-722-2121

<b>Transacción</b>	<b>Cifra</b>	<b>Costo</b>
Apostillar Documentos (certificar)	5120	\$3.00
Junta Examinadora - Certificación de Licencia (Goodstanding)	5143	\$10.00
Certificado de Ciudadanía Puertorriqueña (documento simbólico)	5120	\$3.25
Certificaciones de Educación Básica	5131	\$26.75
Certificaciones de Educación Básica	1169	\$5.00
Certificaciones de Educación Postsecundaria	1169	\$5.00
Certificado de Incorporación Corporación Intima.	5133	\$150.00
Copias de expedientes	1169	variable
Copia de la Licencia	5143	\$20.00
Derechos Generales Juramento (Fondo General)	5190	variable
Derechos Uso Facilidades Departamento de Estado	1399	Variable
Enmiendas a licencias de Instituciones de Educación Postsecundaria	1169	variable
• Evaluadores en Bienes y Raíces – Derechos Renovación	1312	\$200.00
Good standing (Corporaciones con fines de lucro)	5133	\$15.00
Good standing (Compañías de Responsabilidad Limitada LLC)	5133	\$25.00
Informe Anual de Corporaciones. (Corporaciones sin fines de lucro)	5133	\$5.00
Informe Anual de Corporaciones. (Corporaciones con fines de lucro)	5133	\$150.00
Junta de Corredores y Vendedores de Bienes y Raíces	1310	variable
• Junta Examinadora - Multas Arquitectos y Paisajistas	5149	variable
Junta Examinadora - Multas Junta de Ingenieros	5147	variable
Licenciamiento de Instituciones de Educación Postsecundaria	1169	variable
Penalidades Informe Anual - - Corporación sin fines de lucro.	5133	\$75.00
Penalidades Informe Anual - - Corporación con fines de lucro.	5133	\$750.00
Penalidades Informe Anual - - Compañía de Responsabilidad Limitada, (PRL –LLC)	5133	\$500.00
Propiedad Intelectual (proteger los derechos del autor)	5113	\$30.00
Registrar Notarios	5120	\$5.00
Registro de Instituciones de Educación	1169	\$250.00

## Derechos de los Impedidos

(787) 765-2929 extensión 4131, 4113 y 4430

### ESTACIONAMIENTO IMPEDIDOS

Si va a solicitar un **permiso o carné temporero para estacionamiento** de impedidos necesitará comprar un sello #2170 por \$15. Si el impedimento es permanente no conlleva costo (algunas condiciones permanentes no aplican). **Duplicado de Carné** necesita un sello #2170 por \$5.

### TARJETA ÚNICA DE IDENTIFICACION PARA PERSONAS CON IMPEDIMENTOS (LEY 107-1998) Y FILA EXPRESO EN FACILIDADES GUBERNAMENTALES (LEY 51-2001)

Las personas de 65 años o más con impedimentos, no tienen que solicitar esta identificación, si ya poseen la tarjeta de la Ley 108 (para personas de 60 años o más).

## Derechos de los Veteranos

Oficina Procurador del Veterano (787) 758-5760

Ley Núm. 203 del 2007

### CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR OFICINAS O DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO Y GOBIERNOS MUNICIPALES

Las oficinas o dependencias del Gobierno de Puerto Rico y de los Gobiernos Municipales, tales como: tribunales, registros, negociados y otros de igual o similar naturaleza, expedirán libre del pago de derechos a todo veterano, viuda de veterano, cónyuge del veterano y sus hijos menores de edad, todo certificado que necesiten para usos oficiales y reclamación de cualquier derecho.

**Las certificaciones exentas incluirán, sin que ello represente una limitación:**

- Antecedentes penales
- Radicación de planilla contributiva
- Las deudas por contribución sobre ingresos y sobre la propiedad
- Certificados de Registro Demográfico
- Transcripciones de Créditos Universitarios

### DTOP

- Veteranos mayores de 60 años aun cuando no estén clasificados con una incapacidad relacionada al servicio, tendrá derecho a una exoneración del pago de traspaso de licencias de vehículo de motor, traspasos ex partes, incluyendo aquellas inspecciones que hace el Departamento de Transportación y Obras Públicas para estos fines, solicitudes de licencias y títulos de Renovación de Licencias de Conducir.

## Derechos de los Mayores de 60 años

Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada (OPPEA)

(787) 721-6121

- Recibir copia libre de derechos de su certificado de nacimiento o matrimonio y de verificaciones de nacimiento o matrimonio, conforme a lo dispuesto por la 24 LPRA sec. 1251.
- Recibir exención al tributar la ganancia en la venta o permuta de su residencia principal, según dispuesto por la 13 LPRA sec. 8422, denominada como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994"

## Listado de Sellos y Comprobantes por orden de cifra

Descripción	Cifra	Grupo
Derechos de Registro de Vehículo de Motor – Marbetes (Costo varía según la Categoría del vehículo). (pág.9)	0823	DTOP
Anotación Gravamen SC 848 (pág.9)	0827	DTOP
Centro de Traumas- Donación \$2 (pág.9)	0842	DTOP
Lic. Venta Vehículo de Motor (Dealers) (pág.9)	0861	DTOP
Embarcación - Renovación (costo varía por pies de la embarcación) (pág. 7)	1150	Depto. Recursos Naturales
Licencia Consejo General de Educación (pág. 7)	1169	Departamento de Estado
Gestoría – Lic. Comercial Escuela Privada (pág. 10)	1190	DTOP
Junta de Corredores y Vendedores de Bienes y Raíces	1310	Departamento de Estado
Evaluadores en Bienes y Raíces–Renovación (pág. 14)	1312	Departamento de Estado
Derechos Uso Facilidades Depto. de Estado (pág. 14)	1399	Departamento de Estado
Multa Derecho Certificación PAN. (pág. 6)	1595	Departamento de Salud
Presentación Gravamen Vehículos de Motor (pág. 10)	1696	DTOP
Registro Transacciones Comerciales	1701	Departamento de Estado
Registro de Nombres Comerciales	1705	Departamento de Estado
Tabillas Especiales / Personalizadas (pág. 10)	2010	DTOP
Permiso para mover vehículo de motor con marbete vencido a un centro de inspección. 3 días. (pág. 10)	2017	DTOP
Permiso Transportar Cargas-arrastre furgones (pág. 10)	2022	DTOP
Tablillas Vehículos de Motor y Arrastres (pág. 10)	2024	DTOP
Tarjeta Identificación (pág. 9)	2028	DTOP
Permiso Exención Tintes (pág. 10)	2029	DTOP
Traspaso ex parte - Anotación Gravamen Vehículos Involucrados en Accidentes (pág. 10)	2031	DTOP
Renovación Estación Oficial de Inspección. (pág. 11)	2032	DTOP
Mecánico Inspección (pág. 11)	2033	DTOP
Rotulo Removible Temporero Impedidos (pág. 11)	2170	DTOP
Tablilla Especial Estuario Bahía de San Juan (pág. 10)	4442	DTOP
Escritura (inscripción) - Arancel que cancela los títulos a presentarse en el Registro de la Propiedad. (pág. 14)	5111	Registro de la Propiedad
Propiedad Intelectual (pág. 14)	5113	Departamento de Estado
Agrónomos (pág. 4)	5117	Colegio de Agrónomos
Rentas Internas (pág. 4)	5120	Departamento de Hacienda
Escritura (Presentación)-Arancel que cancela los títulos que se presentan en Reg. de la Propiedad (pág. 14)	5121	Registro de la Propiedad
Exportación de Vehículos (Ferry) (pág. 11)	5122	DTOP
Derechos Solicitud Necesidad y Conveniencia (pág. 6)	5123	Departamento de Salud
Pena Especial-Compensación víctima delito. (pág. 12)	5128	Departamento de Justicia
Certificado de Ciudadanía Puertorriqueña (pág. 14)	5131	Departamento de Estado
Licencia Junta Examinadora (pág. 14)	5143	Departamento de Estado

Descripción	Cifra	Grupo
Junta Examinadora - Multas Junta de Ingenieros	5147	Departamento de Estado
Venta de Leyes (Derecho pagar copia reglamentos)	5148	Departamento de Estado
Junta Examinadora - Multas Arquitectos y Paisajistas	5149	Departamento de Estado
Licencia Cannabis Medicinal (pág. 6)	5135	Departamento de Hacienda
Impuesto Notarial (pág. 4)	5155	Colegio de Notarios de PR
Derechos Registro Notarios (pág. 14)	5190	Departamento de Estado
Vehículo de Motor (Inspección) (pág.10)	5191	DTOP
Arancel Ley 144 del 23 de julio del 1974 (pág.12)	5192	Departamento de Justicia
Eliminar Récord Penal (pág.12)	5193	Departamento de Justicia
Agente Lotería Electrónica comprobante para nombramiento o renovación (pág.4)	5195	Departamento de Hacienda
Registro de Marcas	5202	Departamento de Estado
Asistencia Legal – Ley 244 (pág.14)	5203	Sociedad Asistencia Legal
Bomberos (Inspección) (pág.5)	5300	Bomberos de P.R.
Multa Administrativa por renovación tardía (pág.5)	5305	Bomberos de P.R.
Lic. de Distribuidor de Extintores Portátiles de Incendios y Lic. de Distribuidor de Sistema de Extinción (pág.5)	5308	Bomberos de P.R.
Aut. operar equipos mecánicos de diversión (pág.5)	5310	Bomberos de P.R.
Ley de Incentivos de profesionales Médicos (pág.4)	5440	Departamento de Hacienda
Licencia de Armas (pág.5)	5495	Policía de Puerto Rico
Seguro Obligatorio / Responsabilidad Pública (pág.9)	5526	DTOP
Importación de Vehículos-ACCA LEY 138 (pág.9)	5993	DTOP
Plomeros (pág.4)	9394	Colegio de Plomeros de PR
Peritos Electricistas (pág.4)	9396	Colegio Peritos Electricistas
Affidavit - Declaraciones juradas, Testimonios (pág.4)	9397	Sociedad Asistencia Legal



Recuerda que puedes utilizar el Chat en nuestra página  
<https://www.colecturiadigital.com>  
 para consultar las cifras o códigos de ingreso de los sellos y comprobantes que puedes conseguir  
 en nuestra plataforma.

**Info: 787-291-9292 / 787-354-9469**  
**info@colecturiadigital.com**



# Ahorra tiempo con la nueva app móvil de Colecturía Digital

Descárgala gratis a tu dispositivo Android o iPhone.



**Info: 787-291-9292 / 787-354-9469**  
**[info@colecturiadigital.com](mailto:info@colecturiadigital.com)**